

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**Informe de Auditoría Independiente**

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Dirección de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U.:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

### *Fundamento de la opinión con salvedades*

Según se explica en la Nota 1 de la memoria adjunta, cuando la Sociedad incurre en pérdidas, de acuerdo a los mecanismos de financiación establecidos, se cubren mediante subvenciones de su accionista único y se registran como "Otros ingresos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Aun cuando no afecta al patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación deben registrarse en la cuenta "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" en el epígrafe de Fondos propios del balance. Por este motivo, las cifras comparativas del ejercicio 2013 relativas al resultado del ejercicio y de la cuenta de aportaciones de socios para compensar pérdidas se encontraban sobrevaloradas e infravaloradas en 300.000 euros, respectivamente. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

### *Opinión con salvedades*

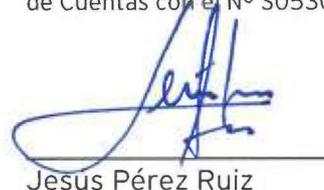
En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre las cifras comparativas del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U., a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Jesus Pérez Ruiz

1 de abril de 2015

*EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.*

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014**

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2014
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014



**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2014**  
**(Expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2014	2013
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	-	6.431
Instrumentos de patrimonio		-	6.431
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>254.200</b>	<b>86.942</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>6</b>	<b>225.042</b>	<b>80.006</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		225.026	-
Deudores empresas del grupo y asociadas	12.2	-	80.000
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	16	6
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>29.158</b>	<b>6.936</b>
Tesorería		29.158	6.936
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>254.200</b>	<b>93.373</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>142.468</b>	<b>71.223</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>			
<b>Capital</b>	<b>8</b>	<b>142.468</b>	<b>71.223</b>
Capital escriturado		60.102	60.102
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(146.514)</b>	<b>(131.022)</b>
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(146.514)	(131.022)
<b>Otras aportaciones de socios</b>	<b>5</b>	<b>157.635</b>	<b>157.635</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>71.245</b>	<b>(15.492)</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>111.732</b>	<b>22.150</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>111.732</b>	<b>22.150</b>
Acreedores empresas del grupo y asociadas	9	78.379	-
Acreedores varios	9	33.291	21.932
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	62	218
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>254.200</b>	<b>93.373</b>

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**

**(Expresado en euros)**

	Notas	2014	2013
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	11.1	224.996	-
Otros ingresos de explotación	11.2	5.867	300.000
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		5.867	300.000
Otros gastos de explotación		(157.656)	(184.368)
Servicios exteriores	11.3	(157.501)	(184.368)
Tributos		(155)	-
Deterioro de participaciones financieras	5	(2.000)	(131.060)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>71.207</b>	<b>(15.428)</b>
Ingresos financieros		75	30
De valores negociables y otros instrumentos financieros		75	30
Gastos financieros		(198)	(94)
Por deudas con terceros		(198)	(94)
Diferencias de cambio		161	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>38</b>	<b>(64)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>71.245</b>	<b>(15.492)</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>71.245</b>	<b>(15.492)</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>71.245</b>	<b>(15.492)</b>

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	71.245	(15.492)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>71.245</b>	<b>(15.492)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

	Capital escriturado (Nota 8)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	60.102	(11.671)	157.635	(119.351)	86.715
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(15.492)	(15.492)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(119.351)	-	119.351	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	60.102	(131.022)	157.635	(15.492)	71.223
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	71.245	71.245
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(15.492)	-	15.492	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	60.102	(146.514)	157.635	71.245	142.468

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

	Notas	2014	2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		71.245	(15.492)
<b>Ajustes del resultado</b>			
Correcciones valorativas por deterioro	6	2.000	131.060
Ingresos financieros		(75)	(30)
Gastos financieros		198	94
Diferencias de tipo de cambio		(161)	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(145.035)	(79.410)
Acreedores y otras cuentas a pagar		89.580	(31.404)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
Pagos de intereses		(198)	(94)
Cobros de intereses		74	30
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>17.628</b>	<b>4.754</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>			
Empresas del grupo y asociadas	6	4.433	(1.704)
Otros activos financieros			-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>4.433</b>	<b>(1.704)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>161</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>22.222</b>	<b>3.050</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		6.936	3.886
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		29.158	6.936

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

EuskoTren Participaciones, S.A.U., con domicilio social en Bilbao, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de diciembre de 2003.

Con fecha 28 de junio de 2011 la Junta General de la Sociedad aprobó la modificación del objeto social, estableciéndose los siguientes, que podrán ser desempeñados tanto en el ámbito nacional como internacional y de forma directa o indirectamente a través de sus participadas:

- a) Adquisición, tenencia, disfrute, administración, gestión, cesión y negociación de participaciones sociales y valores mobiliarios relacionados con el ámbito del transporte en general, tanto de mercancías como de viajeros.
- b) Prestación de servicios y explotación de transporte ferroviario, tranviario y por carretera, tanto de personas como de mercancías, incluyendo el mantenimiento del material rodante y resto de elementos técnicos vinculados a la explotación y la prestación de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a dichos transportes.
- c) La realización y/o participación en los proyectos técnicos, construcción, administración, protección y otros servicios relacionados con infraestructuras ferroviarias y tranviarias.

En el ejercicio de sus actividades la Sociedad puede incurrir en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación, se cubren parcialmente mediante subvenciones de su accionista único, Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U., perteneciente ésta última a su vez, al Gobierno Vasco al 100%.

Dado que la actividad desarrollada por las sociedades participadas en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2014 no ha sido relevante, y su impacto en los estados financieros intermedios de la Sociedad dominante es casi nulo, no se formulan estados financieros consolidados por considerar que los mismos serían prácticamente idénticos a los de la Sociedad dominante, la Sociedad Pública EuskoTren Participaciones, S.A.U.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

**2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

## 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

### Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

En los instrumentos de patrimonio que conforman las inversiones en empresas del grupo y asociadas, los Administradores revisan al cierre del ejercicio la evolución y expectativas de las sociedades participadas a fin de valorar, en su caso, la existencia de un posible deterioro de su valor.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

(Euros)	2014
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	71.245
	<b>71.245</b>
Aplicación	
A Reserva legal	7.125
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	64.120
	<b>71.245</b>

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

##### **4.1 Activos financieros**

###### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

###### Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresa multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

##### **4.2 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

##### **4.3 Pasivos financieros**

###### Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se refiere a los originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

## **EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### Cancelación

La sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### **4.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y, en su caso, los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **4.5 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Según se indica en el apartado 1 de estas cuentas anuales, la cuenta Subvenciones incluye los importes recibidos para compensar parcialmente las pérdidas del ejercicio.

#### **4.6 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del período de doce meses al 31 de diciembre de 2014 se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del período, menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

#### 4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### 4.8 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Por otra parte, los ingresos provenientes de los proyectos de fabricación se reconocen en función de su grado de avance, que se calcula en función del porcentaje que los costes efectivamente incurridos representan sobre el total de costes estimados, aplicado sobre las ventas finales previstas. El importe resultante se registra como ventas del ejercicio con cargo a la cuenta Clientes por ventas y prestaciones de servicios.

#### 4.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

#### 4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro que tienen suscritas.

#### 4.11 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

### 5. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y bajas	Otros	Saldo final
<b>Ejercicio 2014</b>				
Instrumentos de patrimonio	244.644	(1.298)	(3.133)	240.213
Provisión por deterioro	(238.213)	(2.000)	-	(240.213)
	<b>6.431</b>	<b>(3.298)</b>	<b>(3.133)</b>	<b>-</b>

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

(Euros)	Saldo inicial	Altas y bajas	Otros	Saldo final
<b>Ejercicio 2013</b>				
Instrumentos de patrimonio	242.940	1.704	-	244.644
Provisión por deterioro	(107.153)	(131.060)	-	(238.213)
	<b>135.787</b>	<b>(129.356)</b>	-	<b>6.431</b>

La información relativa a las empresas del grupo es la siguiente:

(Euros)	Porcentaje de participación directa	Valor neto contable de la participación	Capital	Residencia	Actividad
<b>Ejercicio 2014</b>					
Metranybus, S.L. (*)	30%	-	528.461	Bilbao	Transporte de personas o mercancías.
		-			
<b>Ejercicio 2013</b>					
Tramrail, S.A. (En liquidación) (*)	20%	3.160	400.000	Bilbao	Exploración y análisis de proyectos ferroviarios de carácter internacional.
Metranybus, S.L. (*)	30%	-	528.461	Bilbao	Transporte de personas o mercancías.
Servicios Intermodales Bilbao Port, S.L. (*)	1%	138	126.900	Bilbao	Transporte de mercancías.
Sucursal Ecuador	100%	3.133			
		<b>6.431</b>			

(\*) Sus cuentas anuales no están auditadas al no estar obligadas conforme a la legislación vigente.  
Ninguna de las sociedades participadas ha tenido resultados extraordinarios por importe significativo en el ejercicio.

Con fecha 22 de noviembre de 2014 la Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad participada Tramrail, S.A. (en liquidación) aprobó el balance final de liquidación de la Sociedad, procediéndose su disolución, la cual se elevó a escritura pública con fecha 19 de diciembre de 2014. En dicho proceso de liquidación la Sociedad ha recibido 1.160 euros.

Con fecha 24 de enero 2014, la Sociedad ha procedido a la transmisión de la totalidad de sus participaciones en Servicios Intermodales Bilbao Port, S.L. por importe de 138 euros.

Con fecha 28 de septiembre de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la apertura de una sucursal en la ciudad de Cuenca, en Ecuador, para realizar los negocios que constituyen su objeto social y especialmente, para la presentación de la oferta del concurso público "*Proyecto constructivo del Tranvía de los cuatro Ríos de la ciudad de Cuenca (República de Ecuador)*" por un importe aproximado de 75 millones de dólares.

La mencionada oferta fue adjudicada con fecha 24 de junio de 2013 al Consorcio Tranvía Cuatro Ríos Cuenca por un importe de 72 millones de dólares. En dicho consorcio la Sociedad tiene una participación del 51%, siendo su función la de garantizar la calidad del proyecto y de la obra. A pesar del porcentaje de participación mayoritario que ostenta la Sociedad, mediante acuerdos entre los restantes socios, se le ha eximido de cualquier responsabilidad derivada de su condición de miembro del Consorcio o que se pudiera producir como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con el Proyecto.

De acuerdo a los servicios a prestar por la Sociedad en el desarrollo del Proyecto, correspondientes principalmente a la coordinación con el cliente final y a la gestión de la calidad de la obra, se le ha asignado aproximadamente un 3% del total del importe adjudicado. El plazo de ejecución pendiente del proyecto se ha estimado en 2 años.

## EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.

Por otra parte, la Sociedad ha recibido avales de distintas entidades financieras por importe de 1.669.862 euros, en garantía de compromisos u obligaciones existentes, derivados en su mayor parte de las operativas comerciales.

La columna "Otros" corresponde a la baja del depósito realizado en años anteriores para la constitución de su Sucursal en Ecuador, establecimiento permanente que tras su constitución ha sido integrado en los estados financieros de la Sociedad.

El detalle de los activos y pasivos de la Sucursal, es el siguiente:

<b>Euros</b>	<b>2014</b>
Activos	
Tesorería	1.492
<b>Inversión neta</b>	<b>1.492</b>

Todas las transacciones realizadas por la Sucursal se han realizado en dólares.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sucursal es el siguiente:

<b>Euros</b>	<b>2014</b>
Gastos	
Tributos	(155)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(155)</b>

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

#### *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre, que corresponde íntegramente a la categoría de préstamos y partidas a cobrar, es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	225.026	-
Deudores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12.1)	-	80.000
	<b>225.026</b>	<b>80.000</b>

El epígrafe clientes por ventas y prestación de servicios corresponde íntegramente al grado de avance del contrato para la construcción del "Tranvía de los cuatro Ríos" (Nota 5, de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.8).

### 7. EFECTIVO Y OTROS LÍQUIDOS EXIGIBLES

El saldo de tesorería se encuentra materializado, en cuentas corrientes de libre disposición, devengando el tipo de interés pactado mediante convenio entre la Administración Pública del País Vasco y las Entidades de crédito (Euribor menos un margen de 0,10%).

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

## 8. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

El Capital Social está representado por 1.134 acciones nominativas de 53 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la uno a la mil ciento treinta y cuatro, ambas inclusive, totalmente desembolsadas y suscritas por Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U.

En base a lo indicado, Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A. es sociedad unipersonal, quedando sujeta a los requisitos de publicidad exigidos en el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición y el desglose de los pasivos financieros, que corresponde íntegramente a Débitos y partidas a pagar corrientes, es el siguiente:

(Euros)	Nota	2014	2013
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreeedores empresas del grupo y asociadas	12.1	78.379	-
Acreeedores varios		33.291	21.932
		<b>111.670</b>	<b>21.932</b>

### Contingencias

En 2013 la Sociedad recibió una demanda por parte de un proveedor por importe de 55.570 euros en concepto de indemnización por la resolución anticipada del contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes.

Con fecha 30 de abril de 2014, se ha recibido la sentencia definitiva condenando a la Sociedad al abono de 16 miles de euros, en concepto de indemnización, gasto que ha sido registrado en el epígrafe "Servicios Exteriores" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IRC	16	6
	<b>16</b>	<b>6</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(62)	(218)
	<b>(62)</b>	<b>(218)</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de la Dirección de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, la Dirección tienen argumentos suficientes para justificar la interpretación de la normativa fiscal aplicada por la Sociedad.

## 10.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, que corresponden íntegramente a operaciones continuadas, y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
<b>Ejercicio 2014</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			71.245
Impuesto sobre Sociedades			-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>71.245</b>
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(71.245)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>-</b>
<b>Ejercicio 2013</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(15.492)
Impuesto sobre Sociedades			-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos / Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>(15.492)</b>

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2014	2013
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	71.425	(15.492)
Bases imponibles negativas no capitalizadas	-	15.492
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 28%)	19.999	-
Créditos fiscales por bases imponibles negativas no capitalizados en ejercicios anteriores	(19.999)	-
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre, después de deducir las aplicadas en el ejercicio asciende a 75.138 euros (130.890 miles de euros al 31 de diciembre de 2013, sin considerar la base imponible correspondiente al ejercicio pendiente de presentar).

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### 11.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio, corresponde íntegramente a la prestación de servicios en relación al contrato de construcción "Tranvía Cuatro Ríos" (Nota 6).

### 11.2 Otros ingresos de explotación

El desglose de las Subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio, en función de los conceptos y de las entidades que las otorgan, es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Subvenciones del accionista único	-	300.000
Otras subvenciones	5.867	-
	<b>5.867</b>	<b>300.000</b>

### 11.3 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Servicios profesionales independientes	141.251	184.242
Otros	16.250	126
	<b>157.501</b>	<b>184.368</b>

Los servicios recibidos en 2014 y 2013 corresponden principalmente a servicios de asesoramiento, coordinación y consultoría relacionados con el proyecto de Ecuador mencionado anteriormente.

## 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2014 y 2013, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U. Ente Público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca (ETS)	Accionista Único Empresa del Grupo

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

### 12.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	2014	2013
<b>Deudores</b>		
Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U.	-	80.000
<b>Acreeedores</b>		
Euskal Trenbide Sarea (ETS)	(78.379)	-

El saldo registrado en el epígrafe de deudores al 31 de diciembre de 2013, correspondía íntegramente a subvenciones de explotación pendientes de cobro procedentes de su Único Accionista.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas, son las siguientes:

(Euros)	2014	2013
Ingresos	-	300.000
Servicios exteriores	(64.776)	

### 12.2 Administradores y alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que integran la alta dirección de la Sociedad, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

### **13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad se rige en su operativa con instrumentos financieros por la Ley 8/1996 de 8 de Noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como por las Leyes de Presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

#### **13.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 es de 225.026 euros. El resto de los saldos de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se mantienen con Administraciones y Entidades Públicas.

En cuanto al efectivo, se mantiene en entidades financieras de elevado nivel crediticio, con las cuales el Gobierno Vasco tiene acordadas las condiciones de las operaciones financieras que se pudieran realizar.

#### **13.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

EuskoTren Participaciones es una Sociedad Pública perteneciente en su totalidad a la Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U, perteneciente a su vez al Gobierno Vasco al 100%, y de cara al normal desarrollo y continuidad de su actividad de interés público tiene una dependencia plena de los mismos.

De acuerdo con ello, percibe subvenciones al objeto de financiar las actividades y gastos específicos que se producen en el desarrollo de su actividad de interés general asociada al fomento del transporte público.

### **14. OTRA INFORMACIÓN**

#### **14.1 Estructura del personal**

El Consejo de Administración está formado por 6 personas, de las cuales 4 son hombres y 2 mujeres (7 personas, 5 hombres y 2 mujeres, en 2013).

#### **14.2 Honorarios de auditoría**

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

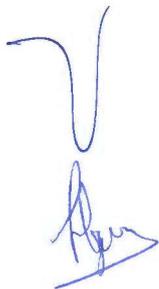
<b>(Euros)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	7.500	7.500
	<b>7.500</b>	<b>7.500</b>

**14.3 Información sobre medio ambiente**

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

**14.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido de 33 días (84 días en 2013).



**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

En el ejercicio 2014 se han materializado las decisiones tomadas en el ejercicio anterior en relación con la estrategia de redimensionamiento y racionalización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En este sentido, con fecha 24 de enero de 2014, se formalizó la operación de venta de las participaciones en la sociedad Servicios Intermodales Bilbao Port, S.L. (SIB Port), y con fecha 22 de noviembre de 2014, la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad mercantil Tramrail, S.A. (en liquidación) aprobó el balance de liquidación de la citada sociedad, procediendo a su disolución, la cual fue posteriormente elevada a público e inscritos los acuerdos en el Registro Mercantil de Bizkaia.

En este ejercicio, la sociedad ha obtenido un resultado positivo de 71.245 euros, gracias a los ingresos correspondientes a la ejecución del contrato para la "Construcción del patio taller, preparación de la plataforma viaria e implementación de sistemas tecnológicos (SIR) para soporte del sistema tranviario "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca"" en Ecuador, que fue adjudicado en junio de 2013 al Consorcio de los Cuatro Ríos Cuenca, del cual forma parte Euskotren Participaciones. A cierre de 2014, el grado de ejecución del proyecto se situó en el 14%, estando en principio prevista su finalización en 2016.

Durante este ejercicio se ha seguido trabajando en el proyecto Transfermuga, cofinanciado con Fondos FEDER, cuyos socios son, además de Euskotren Participaciones, la Euroregión Aquitania-Euskadi, Agence d'Urbanisme Atlantique & Pyrénées (AUDAP) y el Instituto Vasco de Logística y Movilidad Sostenible.

El proyecto Transfermuga se centra en el papel estructurante del ferrocarril en la movilidad ciudadana transfronteriza. Tras los estudios realizados en 2013, se vio en los estudios realizados que el eje transfronterizo ferroviario SNCF-Euskotren (Bayona-San Sebastián) es el medio público más utilizado para la asistencia a eventos y por ello, en línea con el proyecto Transfermuga, se aportaron una serie de recomendaciones de fácil y económica implementación, para mejorar la experiencia de las personas usuarias y fomentar así el uso de este transporte público.

En esta línea, durante este año, en coordinación con Euskotren, ETS y SNCF, se han realizado una serie de cambios en los horarios impresos, en las páginas web y en las pantallas de información de la estación de Amara para informar de las conexiones de los trenes de Euskotren con los trenes de SNCF en Hendaia.

Se ha comenzado así mismo, el desarrollo del resto de medidas derivadas del proyecto consistentes en la instalación, en la estación de Hendaia de SNCF, de señalética para facilitar el tránsito de personas entre estaciones, estando en fase de estudio otras posibles mejoras en todo lo que representa información y servicios a las personas usuarias que transbordan entre SNCF y Euskotren.

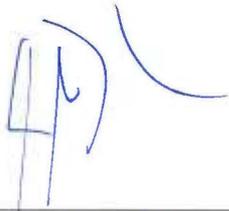
Adicionalmente, se participa en diferentes reuniones con la Euroregión con el fin de definir los contenidos del futuro proyecto Transfermuga 2.

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

Reunidos los Administradores de la Sociedad EuskoTren Participaciones, S.A.U., en fecha 31 de marzo de 2015 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Presidente y por la Secretaria del Consejo de Administración.

**FIRMANTES**



Sr. D. Antonio Aiz Salazar

Presidente



Sr. D. Manuel Leza Olaizola

Vocal



Sra. Dª María Almudena Ruiz de Angulo del Campo

Vocal



Sra. Dª Miren Izaskun Iriarte Irureta  
Vocal



Sr. D. Hernando Lacalle Edeso  
Vocal



Sr. D. Josu Sagastagoitia Monasterio  
Vocal

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.

MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD EJERCICIO 2014

1.a) Ejecución de los presupuestos de capital

Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
VI. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTZA GARBIA AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-	-	22.222	(22.222)	-
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	-	-	-	22.222	(22.222)	-

Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-	-	15.630	(15.630)	-
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA-INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-	6.431	(6.431)	-
4. BESTELAKO FINANTZA-INBERTSIOAK OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-	6.431	(6.431)	-
VI. KANBIO-TASEN ALDAKETEN ERAGINA EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	161	(161)	-
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION	-	-	-	22.222	(22.222)	-

## 1.b) Ejecución de los presupuestos explotación

Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	482.750	-	482.750	159.656	323.094	33%
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	482.750	-	482.750	157.501	325.249	33%
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	-	-	-	155	(155)	-
4. KUDEAKETA ARRUNTEKO BESTELAKO GASTUAK OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-	-	-	2.000	(2.000)	-
III. GASTU FINANTZARIOAK GASTOS FINANCIEROS	3.200	-	3.200	198	3.002	6%
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	3.200	-	3.200	198	3.002	6%
V. KOBRATZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS	-	-	-	55.454	(55.454)	100%
VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-	-	15.630	(15.630)	-
<b>GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS</b>	<b>485.950</b>	<b>-</b>	<b>485.950</b>	<b>230.938</b>	<b>255.012</b>	<b>48%</b>

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	295.600	-	295.600	224.996	70.604	76%
2. ZERBITZU-EMATEAK PRESTACIONES DE SERVICIOS	295.600	-	295.600	224.996	70.604	76%
IV. USTIAPENENKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	190.250	-	190.250	5.867	184.383	3%
V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS	100	-	100	75	25	75%
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	100	-	100	75	25	75%
<b>DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS</b>	<b>485.950</b>	<b>-</b>	<b>485.950</b>	<b>230.938</b>	<b>255.012</b>	<b>48%</b>

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

**7. OBJETIVOS**

2014

A continuación indicamos los objetivos y magnitudes previstos en los Presupuestos Generales para la entidad, así como las magnitudes obtenidas y en su caso un breve comentario de las desviaciones más significativas, de acuerdo con la siguiente tabla:

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
Durante el presente ejercicio, las actividades de la sociedad estarán centradas principalmente en la correcta ejecución del contrato en Ecuador.			En 2014, se ha realizado el seguimiento del contrato para la "Construcción del patio taller, preparación de la plataforma viaria e implementación de sistemas tecnológicos (SIR) para soporte del sistema tranviario "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca" en Ecuador, que a cierre de ejercicio ha alcanzado una ejecución del 14%. Con estos datos, Euskotren Participaciones ha obtenido unos ingresos de 225 miles de euros y unos beneficios de 71 miles de euros.
Así mismo, se va a seguir analizando, en línea con la voluntad del Gobierno Vasco de reducir el entramado institucional, la conveniencia de mantener las participaciones en otras empresas.			En 2014 se ha vendido la participación que tenía la Sociedad en Servicios Intermodales Bilbao Port, y se ha liquidado la sociedad Tramrail, S.A.
Finalmente, y una vez se finalice el estudio sobre la operativa de internacionalización, se pondrán en marcha las actuaciones en él definidas.			En este ejercicio, y en coordinación con Euskotren, ETS y Metro Bilbao, se ha puesto en marcha el procedimiento de valoración y toma de decisión en relación con las solicitudes de colaboración en proyectos ferroviarios externos.